



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"  
"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Salta, 24 AGO 2021

RES. DECECO N° 639 - 21

Expte. N° 6918/18

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la aprobación de las Misiones y Funciones de los cargos de Categorías 1, 2 y 3 de la planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. DECECO N° 1193/19 se solicita al Consejo Superior la aprobación de la Estructura Orgánica Funcional y de las Misiones y Funciones de los cargos de Categorías 1, 2 y 3 de la planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

La Res. CD-ECO N° 407/19, por medio de la cual se determina la creación de la Secretaría de Investigación y Extensión en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que las Res. CD-ECO N° 491/19 y CS N° 232/21 establecen la nueva denominación de la Secretaría de Asuntos Académicos y determina las Misiones y Funciones de la misma.

Que es necesario adecuar la Estructura Orgánica y las Dependencias Jerárquicas mencionadas en al Res DECECO N° 1193/19, por los motivos antes mencionados.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

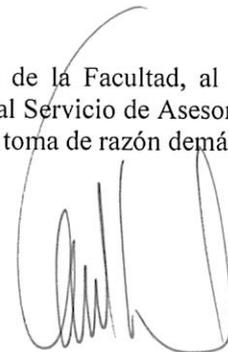
**ARTÍCULO 1°.- Modificar parcialmente** la Resolución DECECO N° 1193/19, en todas sus partes, donde dice: "Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación", debe decir: "Secretaría de Asuntos Académicos".

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a las Direcciones Generales de la Facultad, al Rectorado, a la Dirección General de Personal, a la Unidad de Auditoría Interna, al Servicio de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Consejo Superior para su toma de razón demás efectos.

E.E.A. /M.S.S.

  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.





Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS